



19 ES	21	NUMERO	225311	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

C

12 MAYO 1977

24 DIC



30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 63 B
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "MOTO ACUATICA"		
71 SOLICITANTE (S) 1.- D. JOSE ANTONIO PEREZ CALVO 2.- D. LUIS FERNANDO PELAEZ ARRABAL 3.- D. MANUEL ESPAÑA JULI		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE 1.- Barriada de la Paz, Bloq. 11, port. 1 6º I MALAGA 2.- Mexia Dávila nº 15-5º C MALAGA 3.- Bolsa nº 5 MALAGA		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO		



"MOTO ACUATICA"

La presente Memoria descriptiva tiene como fin la -
 declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio -
 de explotación industrial y comercial exclusiva en el territo-
 5. rio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legisla-
 ción vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según -
 expresa el enunciado, trata de una moto acuática.

El objeto motivo del presente registro ha sido espe-
 cialmente desarrollado como elemento susceptible de deslizar-
 10. se por el agua, en mares, rios o lagos, proporcionando un me-
 dio de entretenimiento y expansión para los usuarios, e inclu-
 so para la práctica de deportes acuáticos.

Sustancialmente, la presente moto está compuesta por
 dos flotadores en forma de eski, convenientemente relaciona-
 15. dos mediante travesaños, sobre los que se monta un chasis for-
 mado por cuatro patas que vienen a reunirse dos a dos sobre -
 una estructura superior horizontal en la que se ha situado un
 sillín, mientras que el extremo delantero de dicha estructura
 se monta un manillar fijo, dotado de unas palancas de acciona-
 20. miento de un timón posterior, para controlar la dirección del
 objeto, cuyo timón viene a girar a derecha o izquierda, según
 la palanca de mando que se accione.

El conjunto es propulsado mediante un motor especial-
 mente diseñado para dicho vehiculo, o bien por medio de un mo-
 25. tor fuera borda de potencia adecuada, cuya puesta en marcha -
 se realiza por medio de sistemas convencionales.

Con el fin de facilitar la interpretación más exac-
 ta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio,
 en el plano adjunto complementario de ésta exposición, se re-
 30. presenta una forma práctica para la realización industrial y



únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dicho plano:

5. La figura 1, representa esquemáticamente un alzado en perfil de la moto objeto del presente registro.

La figura 2, corresponde a una vista en planta del mismo.

En las citadas ilustraciones, las referencias corresponden:

- 10. 1.- Flotadores longitudinales
- 2.- Travesaño delantero
- 3.- Travesaño intermedio
- 4.- Travesaño posterior
- 5.- Timón
- 15. 6.- Patas del chasis
- 7.- Larguero
- 8.- Asiento
- 9.- Manillar
- 10.- Palancas de mando
- 20. 11.- Motor

De acuerdo con la invención, la presente moto acuática, está constituida por dos flotadores longitudinales paralelos (1), relacionados por medio de unos travesaños, delantero (2), intermedio (3) y posterior (4), éste último soporte --
25. del timón direccional (5) convenientemente articulado para poder girar a derecha ó izquierda.

Sobre los planos superiores de ambos flotadores (1) se solidariza una estructura, formada por cuatro pies (6), --
30. convergentes dos a dos sobre un larguero superior (7), en cuyo extremo posterior se situa un asiento o sillín (8), con me



dios de regulación horizontal y vertical, de tipo conocidos, -
para adaptar el vehiculo a cualquier usuario.

En el extremo delantero del larguero superior (7) -
se monta un manillar fijo (9) para asiento del conductor, -
5. previendose en sus extremos sendas palancas (10), de mando del
timón (5), a través de cables tendidos preferentemente por el
interior de la estructura del chasis, de modo que accionando
dichas palancas (10), bien sea la de la derecha ó la de la iz
quierda, se gire correspondientemente el citado timón (5), pa
10. ra poder cambiar opcionalmente la dirección del vehiculo.

En el travesaño intermedio (3), preferentemente --
próximo al extremo posterior, se monta un motor adecuado (11)
de propulsión, especialmente diseñado, o bien un motor fuera -
borda, con cualquier caso, con sus medios correspondientes de
15. puesta en marcha.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento,
así como un ejemplo de realización práctica del mismo, sola--
mente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir
cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, -
20. siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial
en el objeto reivindicado.

El solicitante se reserva el derecho de extender es
ta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma -
prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio In-
25. ternacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte -
años para España, de acuerdo con la vigente legislación, debe
rá recaer sobre: "MOTO ACUATICA", según las características --
30. esenciales de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 1ª.- Moto acuática, caracterizada porque comprende dos flotadores longitudinales y paralelos, relacionados mediante travesaños; sobre dichos flotadores se monta una estructura o chasis, constituido por cuatro pies, que convergen dos a dos sobre un larguero superior, dotado de un asiento posterior de posición regulable, y un manillar delantero fijo, en cuyos extremos se disponen sendas palancas de accionamiento -
5. por medio de cables, de un timón convenientemente articulado
10. en el travesaño posterior; en un travesaño intermedio, se monta un motor adecuado de propulsión, preferentemente del tipo fuera borda.

2ª.- "MOTO ACUATICA".

- Según queda sustancialmente descrito en la presente
15. memoria que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por -- una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 24 DIC. 1976

D. JOSE ANTONIO PEREZ CALVO
D. LUIS FERNANDO PELAEZ ARRABAL
D. MANUEL ESPAÑA JULI

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.


Firmado: Sr. Francesc Jorquera



24

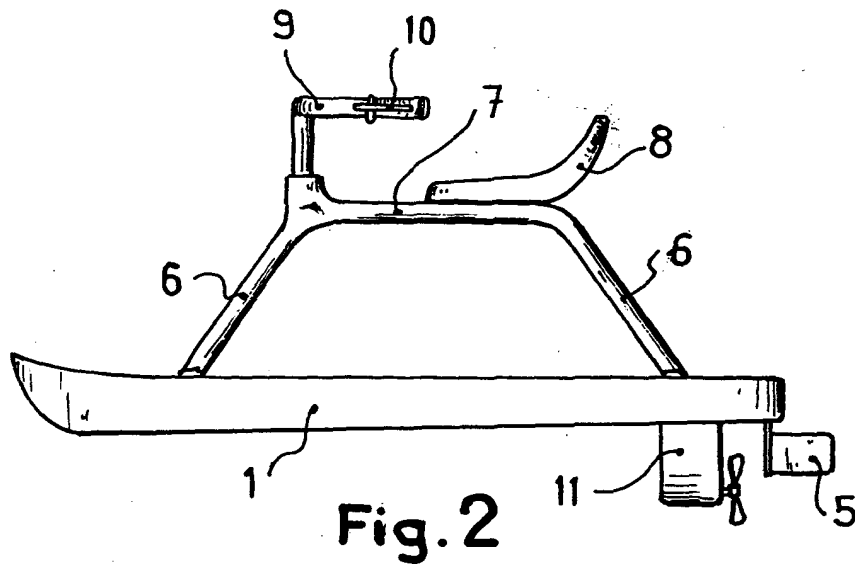


Fig. 2

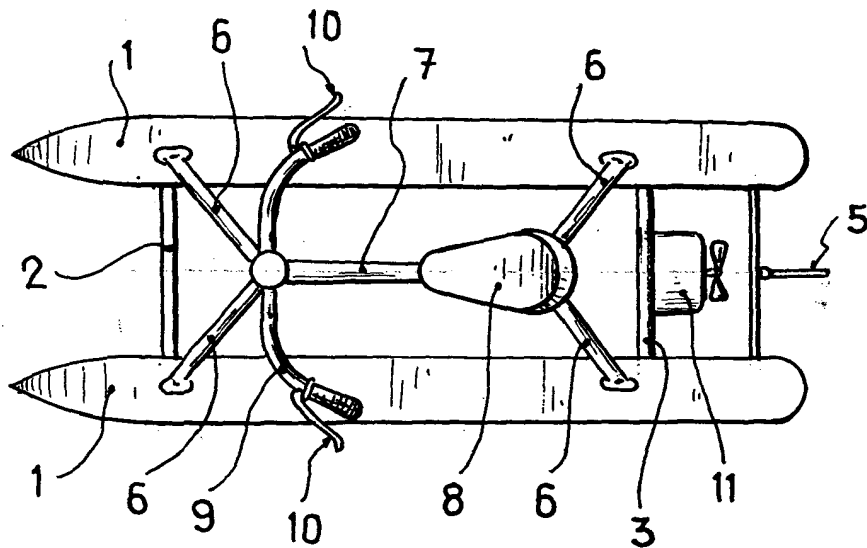


Fig. 2

24 DIC. 1976

Madrid,
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable